

# EL CORREO

MADRID

Viernes 17 de Junio de 1887.

Núm. 2.636

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 12.00 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 12, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

**Suscripciones a este periódico:** En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**.

## Expedición innecesaria.

Si en Toledo no ha pasado más que lo que dicen los periódicos de la mañana, y que en otro lugar extractamos, no nos explicamos bien la causa de la expedición de los reformistas; porque es verdad que en todos los pueblos constitucionales se hacen viajes de cierto género, pero con motivo, en vísperas de unas elecciones, por ejemplo, para buscar opinión a una reforma determinada, ó por causas por el estilo; pero ir de Madrid a Toledo 10 ó 12 diputados y senadores para hablar mal del gobierno y de los conservadores, no vemos que fuera preciso. Los mismos discursos los oímos todas las tardes en los pasillos del Congreso, y por tanto no podía ofrecer interés la jornada.

Es también un poco raro que estando abierto el Parlamento, donde es tan fácil decirlo todo y reclamarlo todo, hayan andado los reformistas 70 ó 80 kilómetros, para decir que ellos son unos muchachos excelentes; que está mal la subvención que se ha dado a la Exposición de Barcelona (censura inverosímil en labios de los reformistas), y que deben suprimirse unos cuantos ministerios; lo cual no sabemos cómo habrán apreciado aquellos reformistas, que no habiendo aun llegado a la gerarquía de ministros, se consideran con servicios para serlo en la próxima ocasión.

Pero prescindiendo de estas niñerías, lo que nosotros encontramos de más incomprensible en la Asamblea de Toledo, es que no se ha tratado concretamente de ninguno de los males sociales ó económicos que en la actualidad afligen al país, y que todo se han vuelto declamaciones y lugares comunes de la política, ya manejados aquí por todo el mundo hasta la saciedad.

Si los reformistas desearan hablar mal del gobierno y presentarse como los más gallardos mozos de la política española, debían haberse ahorrado un viaje en que de fijo han tenido calor y molestias.

Con haber hecho una edición impresa de lo que dicen a diario en los pasillos del Congreso, enviándola luego a la imperial ciudad, se habrían ahorrado una expedición que, a la verdad, es difícil comprender su objeto.

## El rapto de una señorita española.

Este rapto, cometido anteayer, entre doce y una del día, cerca del bosque de Bolonia de París, ha producido allí, como no podía menos, gran emoción; y en Madrid, es causa también de muchos comentarios.

Toda la prensa parisiense se ocupa minuciosamente de ese hecho, acerca del que se hacen los más variados comentarios.

Le *Liberté* cree que el raptor es un M. L. de G.... que hace seis meses la importunaba con sus pretensiones amorosas.

El *Temps* dice que se sospecha sea el raptor un joven vizconde francés arruinado, y que pretende mejorar su situación por un matrimonio logrado a fuerza del escándalo.

La embajada española y la policía han estado haciendo durante todo el día las más activas pesquisas, inútilmente hasta ahora, pues se ignora el paradero de la secuestrada.

Se están registrando los alrededores de París. Asegúrase que dos criados al servicio de la señorita de Campos, desaparecieron de la casa.

El *Soir* publica un artículo anunciando la llegada del conde de Santovenia, hermano de la secuestrada.

Un telegrama de hoy de *El Imparcial*, añade estos detalles:

«París 16 (10.8 noche).—Esta mañana la señorita Mercedes Martínez de Campos, condesa, que fué de San Antonio hasta que después de un litigio, cuyos términos son bien conocidos, el Papa anuló su matrimonio con el hijo de los duques de la Torre, salió a pasear por el bosque de Bolonia, en compañía de un doncella.

La señorita Martínez de Campos no ha vuelto a parecer más.

Poco después del medio día la doncella que la acompañaba, se presentó a los parientes de su señora, afectando el terror más profundo y diciendo que en su señora había sido secuestrada por una mujer que, cogiéndola de repente, la obligó a viva fuerza a meterse en un coche, donde la doncella creyó ver a otra persona más.

La mujer llevaba la cara cubierta por un velo negro.

Tan extraordinario atentado se cometió, al decir de la doncella, en pleno Bosque de Bolonia, aunque en un momento en que el lugar por donde pasaban estaba completamente solo. La escena fué tan rápida que la doncella dice que no pudo darse cuenta de lo que ocurría, y que cuando al oír la voz de socorro que dió su señora, acudió a protegerla, el coche había emprendido una carrera desesperada.

La doncella ha sido entregada a las autoridades para que la sometan a interrogatorios que den luz más precisa sobre lo ocurrido.

El secuestro, desaparición ó sencillamente misterio de la señorita Mercedes Martínez de Campos, pues de las tres maneras se llama al suceso, ha caído como una bomba, y causa una sensación inmensa en la prensa, en los círculos aristocráticos y en las colonias española y americana.

Un periódico indica que ayer desaparecieron dos antiguos criados de una familia de alta aristocracia, que reside en Madrid. Su indicación levanta protestas universales.

A la embajada de España acude mucha gente para indagar si existe algún indicio que pueda contribuir al descubrimiento del misterio. Pero allí no se sabe nada.

La policía, sin embargo, confía poner muy pronto en claro el misterio, según se me afirma en círculos autorizados.

## De la Agencia Fabra:

«París 16.—Objeto de todas las conversaciones es hoy la noticia confirmada por los periódicos de esta tarde sobre el rapto de una dama española en el Bosque de Bolonia. La aludida es, en efecto, como se suponía, la señorita doña Mercedes Martínez de Campos, de quien tanto se ocupó la prensa con motivo de su divorcio. El periódico la *France* confirma que se trata de dicha dama. La *Liberté* supone que el autor del rapto es un Sr. L. de G., que de seis meses a esta parte venía importunando a dicha se-

ñorita con sus amorosas persecuciones. El *Temps* añade que no se ha descubierto aún el paradero de la robada.

Manifiesta que hay motivos para creer que el autor del rapto es un vizconde de T., caballero francés, de unos treinta años de edad, sin fortuna, que vivía de muy escasos recursos; pero honradamente, quien espera tal vez por un escándalo obtener la mano que hasta ahora había solicitado inútilmente.

«París 17.—La desaparición de la señorita doña Mercedes Martínez Campos, continúa excitando vivamente la curiosidad pública.

El periódico *Voltaire* de esta mañana una versión bastante diferente sobre el rapto.

Dice que el raptor es el vizconde L. de G., antiguo secretario del duque de Amalés.

Refiere detalladamente las circunstancias con que se llevó a cabo el rapto, de lo cual resulta, según el *Voltaire*, que hubo consentimiento por parte de la robada, que numerosos amigos del vizconde y aun varias señoras le auxiliaron en su empresa.

Añade que el barón B. escoltaba a caballo el coche que conducía al vizconde y a la señorita de Campos, quienes tomaron después el tren de Bruselas, llegando a dicha ciudad a las diez de la noche.

El *Voltaire* pretende que la señorita de Campos ha escrito desde Bruselas una carta al prefecto de policía de París, declarando que había seguido voluntariamente al vizconde.

El mismo periódico asegura, en fin, que la familia del vizconde salió ayer mismo para Bruselas con objeto de acompañar a la señorita de Martínez Campos, hasta que dé su mano al vizconde L. de G.

La relación del *Voltaire* no se juzga, sin embargo, verosímil, pues siendo la señorita de Martínez Campos huérfana y mayor de edad, ningún obstáculo serio podía oponerse a su boda.—*Fabra*.

## Elogios justificados.

Con motivo de la distribución de fondos del ramo de higiene, los periódicos de oposición de Tarragona hacen justicia al gobernador de la provincia, Sr. Lopez Puigcerver, tributándole los elogios que su conducta merece.

Detallados y justificados los ingresos ó recaudación de determinados fondos, están asimismo detalladas minuciosamente y justificadas las inversiones por los conceptos siguientes, entre otros: haberes de los médicos higienistas de distintos pueblos; cuotas a cuenta para el pago de uniformes y correajes de los individuos del cuerpo de vigilancia y seguridad; mobiliario é instalación de estas oficinas; impresiones; gratificaciones de escribientes; viajes para asuntos pertenecientes al ramo; limosnas a los establecimientos benéficos, Oblatas, Casa Misericordia, hospital de Reus y Casa Misericordia de ídem, limosnas y subvenciones a transeúntes, etcétera, etc., todo publicado y distribuido en forma que revela mejor que puletrid en la administración el enérgico deseo y voluntad de que esos productos sean por su aplicación purificados de la repulsiva procedencia que los constituyen.

Es de notar que al instituirse nuevamente la comandancia del cuerpo de vigilancia y seguridad no se consignó para esta capital presupuesto ninguno para material de oficinas y demás gastos, y a ellos se acude con los productos de higiene, así como a enjugar otros débitos que por material y varios conceptos pesaban sobre el gobierno civil al hacerse cargo de su secretaría el Sr. Diaz, y para cuya liquidación nada tiene consignada en los presupuestos; por lo cual, de acuerdo con el señor gobernador, se acordó amortizar sus débitos aplicando los productos del ramo de higiene proporcional y discretamente.

Como este proceder resalta de un modo brillante—dice un periódico conservador de Tarragona—sobre el que se dice llevarse en otras capitales; como esto habla muy alto en favor de la recta moralidad y delicadeza del gobernador, Sr. Lopez Puigcerver, y secretario, Sr. Diaz, y como nuestro norte es y será siempre la justicia, tenemos y sentimos un grandísimo placer en hacérsela a los procedimientos de las mencionadas autoridades, tanto más, cuanto que en cuestión de procederes políticos no podemos estar conformes, y las miramos como adversarios a quienes nos hacemos un deber de combatir sin tregua; pero en nuestro sentir y modo de ser está concederles lo que es de justicia.

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

### Impuestos sobre los extranjeros.

«París 16.—Cámara de los diputados.—El Sr. Stepanckers se queja del retraso que sufre la presentación del dictamen de la comisión que entiende en el asunto relativo al establecimiento de un impuesto sobre los extranjeros residentes en Francia. El presidente del Consejo de ministros contesta que el gobierno debe formular cierta reserva sobre este punto. Añade que los tratados de comercio existentes garantizan a los súbditos de las naciones contratantes el libre ejercicio de su profesión, ya como comerciantes, ya como obreros. «Cuestión es esa—prosigue—muy delicada, y por lo tanto, el gobierno no debe decir palabra alguna que pueda turbar nuestras relaciones con las potencias extranjeras.» El Sr. Stepanckers presenta una proposición pidiendo que la comisión emita cuanto antes el dictamen, la cual es desechada por la Cámara. Con motivo del proyecto de Alemania sobre un canal marítimo que debe unir el mar del Norte con el Báltico, el Sr. Delatre pregunta si el gobierno ha previsto las consecuencias comerciales y estratégicas de dicho proyecto. Añade que desearía que Francia por su parte abriese un canal marítimo que uniese el Atlántico con el Mediterráneo. El señor Heredia, ministro de Obras públicas, contesta que este proyecto no ha llegado aun a su madurez, que costaría 1.500 millones de francos, y que el producto del tráfico no cubriría los intereses de capital tan enorme.

Es, pues, una operación muy cherosa y, sin embargo, el gobierno la estudia activamente. Hablando después del proyecto de convertir a París en puerto de mar, dice que en el actual estado de la Hacienda, el gobierno no puede pensar en empresa tan costosa y que debe abandonarse a la iniciativa privada, si esta puede emprenderla sin el concurso del Estado.

## Gran incendio.

«Bucharest 16.—En la ciudad de Botoschneiseha declaró un voraz incendio que ha destruido en pocos momentos 800 casas. Por desgracia han perecido abrasadas siete personas.

## El Emperador Guillermo.

«Berlín 16.—El emperador Guillermo pudo comer ayer levantado, no recobrando el lecho hasta las nueve de la noche.

Durante la última no ha tenido novedad, esperimentando solo algunas interrupciones en el sueño. El constipado disminuye. El príncipe Guillermo ha salido esta mañana con dirección a Londres.

## Ley militar.

«París 16.—Cámara de los diputados.—Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley militar. Se desecha el contra proyecto del Sr. Keller, favorable al mantenimiento de la ley de 1872. Se suspende este debate hasta el sábado próximo. En la sesión de mañana se discutirá el proyecto de ley sobre los delegados mineros.—*Fabra*.

## Francia y los revolucionarios españoles.

«París 16 (10.5 noche).—Confirmando mis noticias de estos días, puedo decir hoy autoritadamente que me consta que las relaciones entre el gabinete Rouvier y el gobierno español son afectuosas más.

Las órdenes remitidas a los prefectos de los departamentos cercanos a la frontera son más terminantes que nunca, mandándoles internar en el acto a todo revolucionario y conspirador contra el orden de cosas existente en España.

Si ocurriera cualquier intencional en España, la situación del Sr. Ruiz Zorrilla aquí sería insostenible. Tal es la tesitura en que están los ministros.—(De *El Imparcial*.)

## Agricultores y ganaderos.

Ayer tarde se reunieron en el salón de Presupuestos del Senado los diputados y senadores de las provincias de Cáceres y Badajoz, y los comisionados que, en representación de las diputaciones provinciales y de los ayuntamientos de mayor importancia, han venido a gestionar cerca del gobierno la adopción de medidas urgentes que pongan término a la crisis por que atraviesa la ganadería en aquella importante región.

Dada lectura a las instancias que dichas provincias dirigen a los Cuerpos Colegiados en demanda de auxilios, hicieron uso de la palabra casi todos los presentes, mostrándose animados de los más laudables deseos en pro de los intereses que representan, y adoptando por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Presentar dichas exposiciones en el Senado y en el Congreso, rogando que se publiquen en los *Diarios de Sesiones*, y que la del Senado pase a la comisión informadora sobre el estado de nuestra agricultura, y la del Congreso a la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre establecimiento de un impuesto transitorio al ganado extranjero.

2.º Que los diputados de Extremadura soliciten audiencia de la comisión del Congreso que entiende en el referido proyecto de ley, y expongan ante ella las observaciones que juzgan más oportunas.

3.º Que todos los concurrentes vean al señor presidente del Consejo y al ministro de Hacienda, para hacerles presente la triste situación que atraviesa la región extremeña en su principal riqueza, y la necesidad de que urgentemente se la otorguen los auxilios que con tanta justicia y necesidad reclama.

4.º Que por cuantos medios está a su alcance, procuren los representantes de Extremadura favorecer en el Senado y en el Congreso cuantas proposiciones de ley tiendan a la mejora de nuestra riqueza agrícola y pecuaria.

## Los reformistas en Toledo.

En las primeras horas de la tarde de ayer, llegaron a la imperial ciudad todos los reformistas que en Madrid tienen alguna significación, menos los Sres. Montilla, Bergamín y Gutierrez de la Vega, que no pudieron asistir por causas ajenas a su voluntad.

La expedición se componía de unas 70 personas, entre ellas varios representantes de la prensa.

En la estación de Algodor y en la de Toledo, sobre todo, esperaban a los jefes y partidarios del reformismo representantes de los comités de la provincia y del provincial.

Poco después de llegar a Toledo se celebró un almuerzo en casa del Sr. Infante, presidente del comité provincial, al que asistió la plana mayor del partido.

Terminado el almuerzo, los expedicionarios visitaron los monumentos más notables, y por la tarde volvieron a reunirse en fraternal banquete desde donde se trasladaron al teatro en que había de celebrarse

## La Asamblea.

Dió esta principio poco después de las nueve y media de la noche, con asistencia de los representantes de los comités, los reformistas de la capital, el público de rigor en estos casos y algunas señoras.

Presidía la asamblea el general López Domínguez, que tenía a su derecha al Sr. Romero Robledo y Linares Rivas, y a la izquierda a los Sres. Infante y Bosch.

## Los discursos.

Abierta la sesión, el Sr. Infante, jefe del partido en la provincia, se levanta a hacer la presentación de los jefes del partido y huéspedes en la imperial ciudad.

Dice que a pesar de la persecución sufrida de todos los elementos políticos, el partido reformista ha logrado una organización que llena de asombro a sus adversarios. (Aplausos.)

Asegura que el partido conservador nunca pudo conseguir organizarse vigorosamente en Toledo.

Asegura que la izquierda tenía en aquella provincia gran importancia, pero que al separarse de sus filas los Sres. Martos y Moret, su frío golpe del que ha tardado en reponerse.

Termina abogando por la moralidad administrativa, y añadiendo que los reformistas de Toledo seguirán al partido en todas sus vicisitudes.

El Sr. Aguilera (D. Luis Felipe): El Sr. Cánovas confesó que prefería la izquierda al fusionismo. A la izquierda pertenecieron Martos, Moret y otros políticos importantes, que se cansaron de formar en sus filas, porque veían lejano el poder, y son de los que se arriman al sol que más calienta.

La prueba de la vitalidad del partido izquierdista está en que Sagasta ha necesitado apoderarse de su programa para sostenerse en el gobierno. «No seremos, pues, tan malos, cuando con tanto afán se nos copia.» (Aplausos.)

El Sr. Acuña recuerda que fue gobernador de Toledo al siguiente día del alzamiento federal de 1869, y que Toledo sostuvo con valentía el espíritu monárquico durante la Revolución de Setiembre.

Con este motivo, el orador dice que el partido reformista es el heredero legítimo de la Revolución de 1868, y que será el único capaz de reformar eficazmente la política y la administración de España.

El Sr. Dávila: El partido reformista es, entre todos, el único que puede salvar a los negros conflictos con que el porvenir amenaza a la patria.

España se encuentra en decadencia moral y material, y sólo el reformismo curará todos los males que la aquejan.

La libertad es majestuosa como una procesion de astros en el espacio.

La política imperante está condenada y maltrucha, y el advenimiento de los conservadores es absolutamente imposible.

La situación Sagasta es semejante a las fantasías llenas de tinieblas de Byron, y la misión que los reformistas están encargados de cumplir proyecta luz esplendorosa.

El Sr. Bosch y Fustegueras saluda a las damas de Toledo, cuyas bellezas artísticas recuerda; felicita a los organizadores de la reunion; ofrece que el partido se dedicará sin descanso a la protección de los intereses generales del país, diciendo que el libre cambio se disfrazó con el antifaz de la ciencia para ocultar el mal que lleva en sus entrañas, y terminó con un párrafo combatiendo el caciquismo.

El Sr. Linares Rivas elogia los monumentos artísticos de Toledo, y luego dice:

Venimos a hablar mal del gobierno, es verdad, y además cosa muy natural, pues el gobierno lo hace malísimamente.

Dos años lleva la situación actual de vida perturbada: ¿qué beneficios le debéis bajo el punto de vista económico y político? Ninguno. El gobierno está de cuerpo presente. (Aplausos.) Le ha matado el mismo que le dió vida: Martínez Campos.

Es triste que haya en este país un personaje que sin prerrogativas constitucionales, levante y destruya ministerios.

Es preciso decir que es un grave peligro para el régimen constitucional que haya quien pueda crear y deshacer situaciones.

El general Cassola fracasará por su antagonismo con Martínez Campos, que impedirá implantar las reformas en el ejército. Generales como Martínez Campos están expuestos a llegar hasta lo más grave y peligroso para las monarquías.

La producción de los Estados Unidos amenaza inundar a Europa, siendo preciso poner los productos españoles en condiciones de defensa. Los reformistas harán cuanto sea necesario para atender a los intereses agricultores. Cumplid hoy con nosotros vuestros deberes y nosotros cumpliremos mañana los nuestros como honrados y buenos patriotas.

El Sr. Romero Robledo: No odio a nadie, y los reformistas acogeremos cariñosamente a cuantos vengan a nuestras filas.

Como hijo de labrador, lamento los males que afligen a los agricultores, siendo preciso hacer opinión en Madrid, donde se ignora la verdad.

Hácese economías en los presupuestos perfectamente artificiales, disminuyendo los créditos para las obras públicas, y aumentando los sueldos de los empleados. Por ese camino se llegarán a crear en España dos razas: una de empleados, y otra de mendigos.

El gobierno derrocha la fortuna pública subvencionando Exposiciones y pensando en la creación de nuevos palacios a costa de los contribuyentes.

Yo prefiero que haya entre nosotros pocos ex-ministros, pues los partidos necesitan gente nueva.

¿Cuándo habrá un gobierno que suprima varias carteras? Hay partidos que llenan programas con ofertas que luego no cumplen en el poder; ahí está el gobierno fusionista, que ha llegado al final de la legislatura sin cumplir ninguna de sus promesas.

Nosotros nos distinguimos de los demás partidos. Creemos precisas las reformas militares; pero teniendo presente todos los intereses del ejército.

Nuestros adversarios leerán con avidez los discursos para ver si encuentran alguna amenaza al trono. ¡Inútil empresa! Hombres de honor, no hemos de atacar aquello mismo que defendemos.

El general López Domínguez: El partido reformista es el más avanzado dentro de la monarquía, y tiene el compromiso de velar por todos los intereses morales y materiales del país; que allí donde haya un interés general allí estará el partido reformista, si llega al poder. (Aplausos.)

Llevará las reformas donde el país las exija. Vosotros sois copartícipes del poder; y si no estáis bien representados y bien administrados debéis protestar solemnemente, convirtiéndoos así en centinelas constantes de la defensa de los derechos políticos, acudiendo a todos los medios legales.

Es preciso decir al pueblo español que tiene gran parte de culpa en que los intereses generales están abandonados por los políticos de Madrid.

Voy a terminar diciendo al país entero que

nosotros, con nuestro programa, con nuestros propósitos, y sin impaciencia por el poder, tenemos derecho a invitarle para que se asocie a nosotros.

Creo que Toledo necesita que el gobierno cumpla las ofertas hechas para la reconstrucción del Alcázar, recompensando de esta suerte los sacrificios hechos por el pueblo toledano. (Aplausos.)

Termina declarando que, a su entender, el partido reformista será el sosten más firme de la Monarquía y el que velará mejor por los intereses de la patria (Grandes aplausos.)

Terminada la reunión política, se verificó una recepción en casa del Sr. Infante, que se prolongó hasta la madrugada, siendo los concurrentes obsequiados con un espléndido buffet. Los expedicionarios han regresado esta mañana.

Concurso de ramos.

Después de las ocho terminó ayer el jurado la designación de ramos para los premios.

Presidió S. A. R. la Infanta doña Isabel, tomando parte en la votación las señoras duquesas de Alba y Fernán-Núñez y Frias, vizcondesa de Torres de Luzon, marquesas de Manzanao y Nájera, condesas de Superunda, Villagonzalo y Villamantilla, y señora de Bertran de Lis; también vimos entre aquella representación de la hermosura, a la bella señorita de Gayangos.

Los premios fueron adjudicados en la forma siguiente: Primer concurso.—Primer premio, M. Herbots. Segundo premio, empate entre los ramos señalados con los números 4 y 5. Tercer premio, D. Angel Rodriguez. Cuarto premio, empate entre los ramos señalados con los números 3 y 5.

Segundo concurso.—Primer premio, D. Alfonso Spalea. Segundo premio, D. Félix Verleays. Tercer premio, D. Nemesio Varea.

Tercer concurso.—Primer y segundo premios, desiertos. Tercero, D. Manuel Garza.

Cuarto concurso.—Primer premio, D. Luis Adindcor. Segundo premio, D. Domingo Ramos. Tercero y cuarto, en blanco.

Quinto concurso.—Primer premio, M. Herbots. Segundo, D. Alfonso Spalea. Tercero, don Domingo Ramos. Cuarto, D. Eusebio Auseau.

Sexto concurso.—Primer premio, M. Phillipot. Segundo, D. Domingo Ramos. Tercero, D. Luis Chevallier.

Séptimo concurso.—Primer premio, D. Nemesio Varea. Segundo, D. Domingo Ramos. Tercero, D. Emilio Sadoul. Cuarto, D. Cecilio Rodriguez. Quinto, D. Lorenzo Toribio. Sexto, don Nemesio Varea.

Octavo concurso.—Primer premio, D. Anselmo Abajo. Segundo, D. Cecilio Rodriguez. Tercero, D. Manuel Sanchez. Cuarto, D. Luis Buzo.

Resultaba difícil la misión del jurado, pero como muestra de su imparcialidad y justicia, puede decirse que el resultado de las votaciones fué casi siempre unánime, a pesar de que las damas guardaban respecto a sus juicios unas con otras, la más absoluta reserva.

LA GACETA DE HOY.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Marina.—Real decreto disponiendo que el contralmirante D. Juan Antequera Bobadilla, cese en la presidencia accidental del Consejo de Gobierno de la Marina.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que las plazas de secretarios judiciales para los juzgados de instrucción de Madrid y Barcelona se provean con preferencia en los aspirantes a la judicatura que las solicitan.

Gobernación.—Circular escitando el celo de las autoridades gubernativas para que vigilen si por las Diputaciones y Ayuntamientos se pagan con puntualidad las atenciones de personal y material de las cárceles.

Real orden aprobando los escalafones del cuerpo de sanidad marítima (aspirantes admitidos).

Teatros.

PRINCEPE ALFONSO.—Siendo ayer día de moda y primera representación de Roberto el Diabolo, demás está decir que el teatro estuvo casi lleno.

La interpretación que alcanzó la difícil obra de Meyerbeer, no fué nada más que aceptable, a pesar del talento con que los artistas fueron salvando los escollos que presenta.

Una obra como Roberto, no debe presentarse nunca con dos ó tres ensayos, ó de lo contrario, obligados los artistas a encerrarse en los límites de una prudente discreción, resultará a la partitura lánguida y el conjunto sin efecto.

El público, acostumbrado a oír a la señorita Guidotti cantar con desenvoltura y admirable facilidad, encontró anoche a esta distinguida artista poseída de melancólica timidez y siempre atenta a la batuta y a la concha, lo cual revela falta de ensayos.

No obstante, como su voz es extensa y de buen timbre, consiguió la joven soprano hacerse aplaudir.

Poco más ó menos que lo dicho de la señorita Guidotti, sucedía a los demás artistas. El tenor Matellio, que anoche se recomendó a la benevolencia del público por hallarse enfermo, hizo un Roberto bastante aceptable, y el bajo Visconti (Bertram) recibió justos aplausos en la escena del panteón.

Los coros acertados y regular el cuerpo de baile. La orquesta necesita mucho refuerzo en cantidad y calidad.

Para concluir: todos los artistas estuvieron discretos, pero el conjunto no resultó.

ALHAMBRA.—La opereta Orfeo All'inferno, anoche estrenada en este teatro, es un arreglo de la de Offembach, que en francés lleva el mismo título y que se representó entre nosotros hace muchos años con el título Los dioses del Olimpo.

La música, movida y graciosa, es lo que más gusta en esta obra, cuyo libreto es pesado y sin interés.

Respecto a la interpretación, merecieron aplausos y justos elogios las señoras Spinelli y Braggia y el tenor Sr. Marchetti.

La escena estuvo servida, como siempre, con gran propiedad, y los coros lucieron muy lindos trajes, especialmente el de policías del amor.

La función que la empresa del teatro de la Alhambra ha dispuesto para mañana sábado en honor del insigne autor de El recato, Sr. Esplí, y dedicada a la colonia valenciana residente en esta corte, promete ser brillantísima.

La colonia valenciana se ha presentado a aceptar las invitaciones que se le han dirigido, y la última audición de El recato valdrá al autor y a los artistas grandes aplausos.

AL MENUDEO.

Consejo de Instrucción pública.

Bajo la presidencia de los Sres. Arrieta y Nieto y Serrano, se reunió ayer tarde el Consejo de Instrucción pública.

Se aprobaron, entre otros experimentos, el de concurso a las plazas de directores y ayudantes de la Estación biológica, nombrando a D. Augusto González Linarés y D. José Roja Martín; para la de ejercicios prácticos de Farmacia de Santiago, a D. Santiago González Blanco; para la de farmacia químico-orgánica de Granada, a D. Marcelino Vieites, y para la de práctica de operaciones de Granada, a D. Benito Torá.

Tribunales.

El fiscal de la Audiencia de Madrid devolvió ayer la causa seguida contra el súbdito francés Luis Joaquín Hillairaud, por atentado en la persona del mariscal Bazaine.

Califica los hechos como constitutivos de asesinato frustrado; aprecia las agravantes de premeditación, alevosía y habérselo cometido el delito en la morada del ofendido, y pide se imponga a Hillairaud quince años de cadena, accesorias y costas.

Retraso de los presupuestos.

Explicando anoche La Correspondencia por qué va tan retrasada la discusión de los presupuestos, publica este suelto:

«El gobierno no tiene por qué temer nada del retraso en la aprobación de los presupuestos. Los presentó a las Cortes 5 de Marzo, y llevan cuatro meses en el Congreso, ó sea el tiempo de una legislatura completa en cualquier país que no diese tan abundante cosecha de disidentes y de personas tan competentes en todos los asuntos.

No es, pues, ni puede serlo, ni lo sería en ningún caso, del gobierno la responsabilidad de que no se hayan discutido antes.

Además, parece que la cortesía que al Senado se debe puede influir, e influirá seguramente en que se haga la discusión todo lo más breve posible, por los que no puedan prescindir de tomar parte en ellos.»

Dice un periódico que, según parece, se instruirá expediente de suspensión contra las Diputaciones provinciales de Málaga y Cádiz, por estado de abandono en que tienen a los establecimientos de beneficencia.

Se asegura que con otras Diputaciones se seguirá análogo procedimiento.

El arriado de tabacos.

Dice El Imparcial:

«Tenemos por probable, aunque no lo sabemos de una manera auténtica, que el Sr. Camacho se propone organizar los servicios de la sociedad arrendataria de tabacos sobre la base que actualmente sirve en la renta del Estado.

En ese caso depurarán al personal, aprovechando lo útil y prescindiendo de los que deben sus puestos más que a aptitud, a recomendaciones y favor político.»

Ascensos en caballería.

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobada la siguiente propuesta reglamentaria de ascensos del arma de caballería:

A tenientes coroneles: D. Luis Botarini Cerveró y D. Manuel Rubio.

A comandantes: D. Manuel Sandoval, D. Ignacio Canas Farrang, D. Luis Muller, D. Juan Paredes y D. Domingo Ruiz.

A capitanes: D. Eduardo Viné, D. Juan Ponce, D. Alonso Nuñez, D. Francisco Alvarez y D. Francisco Ductor y Acevedo.

A tenientes: D. Victoriano Rolán, D. Juan de Roa, D. Fernando Baile, D. José García Flores, D. Nemesio Lopez, D. José Porrúa, D. Ricardo Martínez, D. Sebastian Coca, D. Joaquín Sotto, D. Faustino Perier, D. Miguel Junoll y D. Pedro Gomez.

A primer profesor veterinario D. Pantaleon Sanchez.

Las incompatibilidades.

Leemos en El Globo:

«La comisión de incompatibilidades va a dar un espectáculo nunca visto al Congreso. No hay forma de que lleguen a un acuerdo en cuanto a la calidad de algunos diputados y a fijar el número de los sorteados.

Solo tres ministeriales se hallan conformes en que éste no excede de 40, y en que Sr. Gamazo (D. Trifino) no debe ser comprendido en sorteo. Los dos conservadores se reservan hasta consultar con los suyos.

Nuestro correligionario Sr. Fiol espera conocer los fundamentos del dictamen (si lo hay), y del voto particular para decidirse.

Este será suscrito por el señor conde de Xiquena, que discrepa en ambos puntos, creyendo que los sorteados son 51.»

Ayer tarde estuvieron en Palacio los señores de Villaverde, marqueses de Pozo Rubio.

S. M. la Reina Cristina y S. A. la Infanta doña Isabel han dispensado la acogida más cariñosa al nuevo matrimonio.

Bajo la presidencia del director, Sr. Arrieta, empezarán el 21 en la Escuela Nacional de Música y Declamación, los ejercicios de concurso a premios.

Pasado mañana saldrán de Madrid, por la vía de la Coruña los correos para Cuba y Puerto-Rico.

Dr. Escuder. Enfermedades nerviosas y mentales. Encarnación, 12, entresuelo derecha.

Mañana sábado a las nueve de la noche tendrá lugar en el Fomento de las Artes (Horno de la Mata), una reunión a la que asistirán los señores Echegaray, Nuñez de Arce y Nombela en representación de la comisión de propaganda de la Exposición regional de Madrid para explicar el alcance e importancia de dicho certamen. El acto es público.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

Vapores-correos.

Habana 16.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo de la compañía Transatlántica Habana, procedente de la Península.

Sin novedad a bordo.

Noticias de Alemania.

Berlin 17.—El príncipe de Bismarck fué recibido ayer tarde por el emperador, con quien celebró una corta conferencia. Después salió para Friedrichs.

Continúa en Leipzig la causa seguida a varios alemanos y lorenenses por el delito de alta traición.

Llamado a declarar el inspector de policía de Saraburgo, dijo que un francés, cuyo nombre no quiso revelar, le entregó una lista de oficiales franceses y lorenenses que pertenecían a la Liga de patriotas, cuyo documento le fué comunicado por una persona empleada en las oficinas de dicha asociación.

El duque de Nemours.

Londres 17.—Ha llegado a este hospital el duque de Nemours, en compañía del célebre periodista francés Sr. Herve.

Calma.

Vienna 17.—Según noticias de Belgrado, se ha restablecido la calma en aquella ciudad, pero se esperan nuevas manifestaciones rusófilas.

Alrededor de la cuestión de Egipto.

París 17.—En vista de la actitud de Inglaterra en la cuestión de Egipto, una correspondencia fechada en San Petersburgo, que publica Le Temps observa que Rusia puede no solamente apelar a la cuestión afgana, sino también marchar desde la Armenia hacia el Bósforo ó el Eufrates si Inglaterra intenta romper el equilibrio de fuerzas y el actual estado de cosas en Oriente.—Fabra.

Insurrección dominada.

Sintra 17.—El 9 del corriente estalló una sublevación entre las tropas afganas que guardaban el Horat.

Unos 500 soldados se pronunciaron contra el Emir.

Las tropas del gobierno trataron de reducir la rebelión, produciéndose una encarnizada lucha cuyos resultados fueron 80 muertos, y entre ellos 50 insurrectos.

Al fin fueron vencidos los rebeldes, cayendo la mayor parte prisioneros.

Los jefes han sido enviados a Cabul.

Dimisión retirada.

Londres 17.—Un despacho recibido esta madrugada, anuncia que el Sr. Brand, presidente de la república de Orange, ha retirado la dimisión que había presentado.

Anuncio de tempestad parlamentaria.

Londres 17.—El periódico el Standard cree que los diputados irlandeses, a fin de impedir esta noche que se cierre el debate sobre la ley de represión de Irlanda, se proponen presentar una serie de enmiendas que necesariamente obligará a expulsarlos de la Cámara.

En vista de esto, es de temer una de las mayores tempestades parlamentarias que ha presenciado Cámara alguna.

Contra el emperador de Alemania.

Londres 17.—El Daily News publica hoy una correspondencia de Berlín, en la cual se asegura que un estudio de llamado Breslau, fué reducido a prisión por haber tomado parte en una conjuración contra la vida del emperador de Alemania.

Las economías del presupuesto francés.

París 17.—No se tienen todavía noticias precisas respecto de la reforma de los presupuestos que constituye la principal razón de la existencia del actual gabinete.

Hace más de quince días que este se constituyó, así que se realizará 70 millones de economías y todavía no se sabe cómo.

El anterior ministerio había preparado ya una reducción de gastos de 30 millones, y nadie se explica cómo se pueden hacer 40 más.

Impuesto sobre los alcoholes.

París 17.—Una correspondencia de Berlín dice que según los cálculos del gobierno, el impuesto sobre los alcoholes dará un ingreso superior a las necesidades actuales de la administración.

Fundándose en esto los progresistas, proponen que se reduzcan otros impuestos y en particular el que pesa sobre el café, toda vez que este artículo no es perjudicial como el alcohol a la salud pública; pero el gobierno no parece dispuesto a aceptar ninguna medida que tienda a disminuir los ingresos.

Clausura de teatros en París.

París 17.—La impresión del incendio del teatro de la Opera Ómica, que todavía dura en París, y los castigos excesivos que se sienten aquí, son causa de que los teatros hayan tenido tal disminución de ingresos, que algunos de ellos se ven obligados a suspender sus representaciones.

La clausura se aprovechará para introducir algunas innovaciones en las artes que contribuyan a la seguridad de los espectadores en caso de incendio.

Las autoridades se muestran muy eórgicas en hacer cumplir los bandos y reglamentos de buen gobierno sobre el particular.

Los rusófilos en Sérvia.

París 17.—Según las noticias que se reciben de Sérvia, se prepara allí un magnífico recibimiento a la reina Natalia.

Sérvia es que esta goza de grandes simpatías entre las clases populares por sus condiciones de carácter, y porque se le atribuyen sentimientos rusófilos.

Se dice que el último cambio ministerial ha impedido que esta arca en Belgrado un movimiento para destronar al rey Milano y proclamar a su hijo el príncipe heredero bajo la regencia de la reina Natalia.

El nuevo ministerio prescrito por el Sr. Euton, si bien se muestra favorable a una inteligencia con Rusia, no oculta la conveniencia de conservar afectuosas relaciones con Austria.

Los periódicos ministeriales de Viena y de Budapest, dan grande importancia al cambio político ocurrido en Belgrado.—Fabra.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 17, a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Pavia, se lee y es aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(May pocos senadores; desiertas las tribunas; desierto el banco azul. Se prepara una de esas sesiones que por su soseguro y mediana importancia, son la desesperación de los que le han de dedicar cuatro ó cinco horas, abandonando otras ocupaciones más vivas y urgentes.)

El Sr. Calderón y Herve presenta una exposición, cuyo contenido amplia con razonadas consideraciones de la Sociedad Económica de León, pidiendo protección para la riqueza pecuaria de las provincias gallegas.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueban sin debate algunos dictámenes poco importantes.

Administraciones subalternas.

El Sr. García de Torres consume el primer turno en contra. No cobato este proyecto—dice—por móvil político a guiso, sino porque lo considero perjudicial y trastornador de la Hacienda pública.

(El señor ministro de Hacienda ocupa el banco azul.)

Creo que el proyecto está concebido y planteado solo para proteger a la clase de abogados, los cuales—añade—por el género de estudio que han hecho, son los más idóneos para estos cargos de tecnicismo y prácticas de administración, de modo que la Hacienda pública será dificultada en su marcha por torpezas del personal.

Afirma que este proyecto no puede tener punto de semejanza con las reformas en la administración de Hacienda que proyecta el Sr. Camacho, lamentando que no se le hayan remitido esos proyectos de reformas, para demostrarlo.

Lamenta que después de haber demostrado recientemente el Sr. Romero Girón las anomalías de la división territorial judicial, se haya tomado esa

división territorial por base de los organismos administrativos que ahora se crean.

Como prueba de que el proyecto está poco meditado, dice que en él se han comprendido las provincias Vascongadas, en las cuales el Estado tiene que hacer recaudación a guisa directa, por las contribuciones directas que convienen a las Diputaciones con la Hacienda nacional.

Hace un exámen minucioso de todos los detalles del proyecto, y repite sus censuras.

Afirma que el servicio encomendado a los administradores subalternos, es más económico, conforme está hoy organizado; recuerda que la ley de sergentes está vigente y que será a lo más para llevar a la práctica el proyecto que se discute, y termina a las seis menos veinte su discurso comenzado a las dos y media, censurando el sistema de los sistemas administrativos de los liberales.

El Sr. Angoleli (de la comisión): El Sr. García Torres se ha ocupado de todo menos del proyecto de división territorial, que es el campo de la administración general, que en realidad ha anticipado la discusión de los presupuestos.

El dar en el proyecto preferencia a los abogados obedece a que los administradores subalternos tendrán a su cargo, entre otras funciones, la liquidación de derechos reales, que necesita conocimientos de derechos administrativos que los abogados quieren en su carrera.

Por lo demás, poco justo ha estado el Sr. García Torres con la clase de abogados, porque entre los abogados que no tienen plintos, como S. S. dice, hay muchos de claro talento y de general ilustración.

Si el proyecto se desarrolla como está concebido moralizará la administración pública, y quitará atribuciones a los alcaldes, les quitará una de las armas electorales que esgimen.

El orador contesta con una dialéctica otros argumentos del Sr. García de Torres.

El señor marqués de Arlanza consume el segundo turno en contra.

Considera el proyecto perturbador, porque aparece de que aumentan los gastos necesariamente, y a despararrar por los pueblos un personal numeroso, cuyo sostenimiento vá a contribuir a la ruina de nuestros municipios. Cree que el proyecto responde a la política económica de ahorro y de forma del Sr. Puigcerver, y dice que el desmoronamiento del ministro de Hacienda, vá a ser desagradable para el partido liberal.

Creo que la recaudación de los impuestos se haría con el personal que existe y sin necesidad de los nuevos administradores.

Termina suplicando al ministro de Hacienda que, si es posible, libre a los pueblos de la amenaza de despararrar por los pueblos un personal numeroso, cuyo sostenimiento vá a contribuir a la ruina de nuestros municipios. Cree que el proyecto responde a la política económica de ahorro y de forma del Sr. Puigcerver, y dice que el desmoronamiento del ministro de Hacienda, vá a ser desagradable para el partido liberal.

Creo que la recaudación de los impuestos se haría con el personal que existe y sin necesidad de los nuevos administradores.

Termina suplicando al ministro de Hacienda que, si es posible, libre a los pueblos de la amenaza de despararrar por los pueblos un personal numeroso, cuyo sostenimiento vá a contribuir a la ruina de nuestros municipios. Cree que el proyecto responde a la política económica de ahorro y de forma del Sr. Puigcerver, y dice que el desmoronamiento del ministro de Hacienda, vá a ser desagradable para el partido liberal.

Creo que la recaudación de los impuestos se haría con el personal que existe y sin necesidad de los nuevos administradores.

Termina suplicando al ministro de Hacienda que, si es posible, libre a los pueblos de la amenaza de despararrar por los pueblos un personal numeroso, cuyo sostenimiento vá a contribuir a la ruina de nuestros municipios. Cree que el proyecto responde a la política económica de ahorro y de forma del Sr. Puigcerver, y dice que el desmoronamiento del ministro de Hacienda, vá a ser desagradable para el partido liberal.

Creo que la recaudación de los impuestos se haría con el personal que existe y sin necesidad de los nuevos administradores.

Termina suplicando al ministro de Hacienda que, si es posible, libre a los pueblos de la amenaza de despararrar por los pueblos un personal numeroso, cuyo sostenimiento vá a contribuir a la ruina de nuestros municipios. Cree que el proyecto responde a la política económica de ahorro y de forma del Sr. Puigcerver, y dice que el desmoronamiento del ministro de Hacienda, vá a ser desagradable para el partido liberal.

Creo que la recaudación de los impuestos se haría con el personal que existe y sin necesidad de los nuevos administradores.

Termina suplicando al ministro de Hacienda que, si es posible, libre a los pueblos de la amenaza de despararrar por los pueblos un personal numeroso, cuyo sostenimiento vá a contribuir a la ruina de nuestros municipios. Cree que el proyecto responde a la política económica de ahorro y de forma del Sr. Puigcerver, y dice que el desmoronamiento del ministro de Hacienda, vá a ser desagradable para el partido liberal.

Creo que la recaudación de los impuestos se haría con el personal que existe y sin necesidad de los nuevos administradores.

Termina suplicando al ministro de Hacienda que, si es posible, libre a los pueblos de la amenaza de despararrar por los pueblos un personal numeroso, cuyo sostenimiento vá a contribuir a la ruina de nuestros municipios. Cree que el proyecto responde a la política económica de ahorro y de forma del Sr. Puigcerver, y dice que el desmoronamiento del ministro de Hacienda, vá a ser desagradable para el partido liberal.

Creo que la recaudación de los impuestos se haría con el personal que existe y sin necesidad de los nuevos administradores.

Termina suplicando al ministro de Hacienda que, si es posible, libre a los pueblos de la amenaza de despararrar por los pueblos un personal numeroso, cuyo sostenimiento vá a contribuir a la ruina de nuestros municipios. Cree que el proyecto responde a la política económica de ahorro y de forma del Sr. Puigcerver, y dice que el desmoronamiento del ministro de Hacienda, vá a ser desagradable para el partido liberal.

Creo que la recaudación de los impuestos se haría con el personal que existe y sin necesidad de los nuevos administradores.

Termina suplicando al ministro de Hacienda que, si es posible, libre a los pueblos de la amenaza de despararrar por los pueblos un personal numeroso, cuyo sostenimiento vá a contribuir a la ruina de nuestros municipios. Cree que el proyecto responde a la política económica de ahorro y de forma del Sr. Puigcerver, y dice que el desmoronamiento del ministro de Hacienda, vá a ser desagradable para el partido liberal.

Creo que la recaudación de los impuestos se haría con el personal que existe y sin necesidad de los nuevos administradores.

Termina suplicando al ministro de Hacienda que, si es posible, libre a los pueblos de la amenaza de despararrar por los pueblos un personal numeroso, cuyo sostenimiento vá a contribuir a la ruina de nuestros municipios. Cree que el proyecto responde a la política económica de ahorro y de forma del Sr. Puigcerver, y dice que el desmoronamiento del ministro de Hacienda, vá a ser desagradable para el partido liberal.

Creo que la recaudación de los impuestos se haría con el personal que existe y sin necesidad de los nuevos administradores.

Termina suplicando al ministro de Hacienda que, si es posible, libre a los pueblos de la amenaza de despararrar por los pueblos un personal numeroso, cuyo sostenimiento vá a contribuir a la ruina de nuestros municipios. Cree que el proyecto responde a la política económica de ahorro y de forma del Sr. Puigcerver, y dice que el desmoronamiento del ministro de Hacienda, vá a ser desagradable para el partido liberal.

Creo que la recaudación de los impuestos se haría con el personal que existe y sin necesidad de los nuevos administradores.

Termina suplicando al ministro de Hacienda que, si es posible, libre a los pueblos de la amenaza de despararrar por los pueblos un personal numeroso, cuyo sostenimiento vá a contribuir a la ruina de nuestros municipios. Cree que el proyecto responde a la política económica de ahorro y de forma del Sr. Puigcerver, y dice que el desmoronamiento del ministro de Hacienda, vá a ser desagradable para el partido liberal.

Creo que la recaudación de los impuestos se haría con el personal que existe y sin necesidad de los nuevos administradores.

Termina suplicando al ministro de Hacienda que, si es posible, libre a los pueblos de la amenaza de despararrar por los pueblos un personal numeroso, cuyo sostenimiento vá a contribuir a la ruina de nuestros municipios. Cree que el proyecto responde a la política económica de ahorro y de forma del Sr. Puigcerver, y dice que el desmoronamiento del ministro de Hacienda, vá a ser desagradable para el partido liberal.

Creo que la recaudación de los impuestos se haría con el personal que existe y sin necesidad de los nuevos administradores.

Termina suplicando al ministro de Hacienda que, si es posible, libre a los pueblos de la amenaza de despararrar por los pueblos un personal numeroso, cuyo sostenimiento vá a contribuir a la ruina de nuestros municipios. Cree que el proyecto responde a la política económica de ahorro y de forma del Sr. Puigcerver, y dice que el desmoronamiento del ministro de Hacienda, vá a ser desagradable para el partido liberal.

Creo que la recaudación de los impuestos se haría con el personal que existe y sin necesidad de los nuevos administradores.

Termina suplicando al ministro de Hacienda que, si es posible, libre a los pueblos de la amenaza de despararrar por los pueblos un personal numeroso, cuyo sostenimiento vá a contribuir a la ruina de nuestros municipios. Cree que el proyecto responde a la política económica de ahorro y de forma del Sr. Puigcerver, y dice que el desmoronamiento del ministro de Hacienda, vá a ser desagradable para el partido liberal.

Creo que la recaudación de los impuestos se haría con el personal que existe y sin necesidad de los nuevos administradores.

Termina suplicando al ministro de Hacienda que, si es posible, libre a los pueblos de la amenaza de despararrar por los pueblos un personal numeroso, cuyo sostenimiento vá a contribuir a la ruina de nuestros municipios. Cree que el proyecto responde a la política económica de ahorro y de forma del Sr. Puigcerver, y dice que el desmoronamiento del ministro de Hacienda, vá a ser desagradable para el partido liberal.

Creo que la recaudación de los impuestos se haría con el personal que existe y sin necesidad de los nuevos administradores.

aparecer, y se declara partidario del servicio obligatorio, así en la marina como en el ejército.

El señor duque de Almodóvar del Río (de la comisión) contesta al Sr. Prieto y Caules. Ocea que no es de absoluta necesidad que el Parlamento entienda en la ley de construcción de una escuadra, porque ya lo hace la Junta técnica nombrada al efecto.

Rebate con el Sr. Prieto y Caules. El señor ministro de Marina resume el debate sobre la totalidad del presupuesto de Marina.

Esta madrugada hubo alguna alarma en la calle de Cánovas del Castillo, a consecuencia de haber disparado un tiro los dependientes contra varios matuteros, que a viva fuerza intentaban ejercer su industria.

Hoy no ha podido celebrarse sesión la diputación provincial, por falta de número; pero se reunió en secreto, para ocuparse, según parece, de estas dos cuestiones la subvención al ferrocarril de Aranjuez a Chinchón, y el reparto de billetes para la corrida de Beneficencia.

El Mundo publica hoy un artículo notable sobre el crimen de Archidona y causa seguida al Sr. Paris, que suscribe el conocido juez especial de secuestros, D. Francisco Melero.

Mañana sábado, por la noche, se verificará en la calle de Alcalá, 36, segundo, derecha, la inauguración del nuevo Círculo posibilista que preside el Sr. Orcasitas.

Mañana, a las nueve de la noche tendrá lugar en el Círculo de la Unión Mercantil, una conferencia a cargo del Sr. Manuel González Simancas, sobre el tema «La crisis económica de Cuba y riqueza minera de las Villas.»

Personal de la magistratura. Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Se ha puesto a la venta en la librería de Fé el curioso e interesante libro de nuestro querido amigo el distinguido periodista D. Conrado Solsona, titulado «Semblanzas de Políticos», de cuya publicación nos ocuparemos con más espacio.

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores la muerte ocurrida esta mañana del laborioso y honrado impresor D. Diego Valero, antiguo regente de la imprenta de «El Imparcial», y persona muy estimada por sus excelentes cualidades.

Esta tarde han estado en Palacio a saludar a S. M. los señores duque de Tetuan y ministro de la Gobernación.

Mañana a las dos recibirá S. M. en audiencia oficial al nuevo ministro de Alemania, señor Sturmm.

También S. A. la infanta Isabel recibirá a las cuatro, en audiencia particular, al personal de la legación de China.

El ministro piensa como yo y me felicito de sus propósitos. En su sentir, la industria extranjera, que con la nacional concurre a las construcciones navales, debe instalarse en España, pues esto proporcionaría inabundables ventajas.

Historiando lo ocurrido en la comisión que preside, consigna que de él partido la iniciativa de que una vez suficientemente probada la eficacia de los acorazados se procediera a su construcción.

Creo que se ha faltado al artículo 4.º de la ley, y que el ministro está en el caso de estudiar pronto y resolver si está probada la conveniencia y utilidad de los acorazados que se construyan o de que dictamine el centro técnico.

Termino encareciendo la necesidad de resolver rápidamente qué parte han de tener en la escuadra los torpederos y qué los acorazados.

El señor ministro de Marina rectifica, manifestando que lo que quería decir cuando hablaba como cúpula para la reconstrucción de la escuadra de los barcos acorazados, era que éstos no era necesario que se construyeran hasta lo último, porque podían llevar perfectamente las necesidades de la marina otros barcos que, sin ser acorazados, tuvieran las condiciones de navegación necesarias para que pudieran utilizarse en la Península y en nuestras colonias.

De cualquier modo, la verdad es, que toda aquella crueldad con que se combatió el arrendamiento de tabacos, se ha desvanecido; que los impugnadores de ayer han modificado honradamente sus opiniones y que el Sr. Puigcerver tiene verdaderos motivos para estar satisfecho por su previsión y por su buena estrella.

Nos aseguran que no es cierta la noticia que trae *«El Mundo»* sobre la Diputación de Cádiz, y que esta corporación satisface al día sus obligaciones de beneficencia e instrucción pública, si algo se debe en el primer concepto, esta deuda procede de las Diputaciones de hace algunos años, y por lo tanto, no es la actual responsable de los atrasos.

Esta madrugada hubo alguna alarma en la calle de Cánovas del Castillo, a consecuencia de haber disparado un tiro los dependientes contra varios matuteros, que a viva fuerza intentaban ejercer su industria.

Hoy no ha podido celebrarse sesión la diputación provincial, por falta de número; pero se reunió en secreto, para ocuparse, según parece, de estas dos cuestiones la subvención al ferrocarril de Aranjuez a Chinchón, y el reparto de billetes para la corrida de Beneficencia.

El Mundo publica hoy un artículo notable sobre el crimen de Archidona y causa seguida al Sr. Paris, que suscribe el conocido juez especial de secuestros, D. Francisco Melero.

Mañana sábado, por la noche, se verificará en la calle de Alcalá, 36, segundo, derecha, la inauguración del nuevo Círculo posibilista que preside el Sr. Orcasitas.

Mañana, a las nueve de la noche tendrá lugar en el Círculo de la Unión Mercantil, una conferencia a cargo del Sr. Manuel González Simancas, sobre el tema «La crisis económica de Cuba y riqueza minera de las Villas.»

Personal de la magistratura. Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Se ha puesto a la venta en la librería de Fé el curioso e interesante libro de nuestro querido amigo el distinguido periodista D. Conrado Solsona, titulado «Semblanzas de Políticos», de cuya publicación nos ocuparemos con más espacio.

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores la muerte ocurrida esta mañana del laborioso y honrado impresor D. Diego Valero, antiguo regente de la imprenta de «El Imparcial», y persona muy estimada por sus excelentes cualidades.

Esta tarde han estado en Palacio a saludar a S. M. los señores duque de Tetuan y ministro de la Gobernación.

Mañana a las dos recibirá S. M. en audiencia oficial al nuevo ministro de Alemania, señor Sturmm.

También S. A. la infanta Isabel recibirá a las cuatro, en audiencia particular, al personal de la legación de China.

El ministro piensa como yo y me felicito de sus propósitos. En su sentir, la industria extranjera, que con la nacional concurre a las construcciones navales, debe instalarse en España, pues esto proporcionaría inabundables ventajas.

Historiando lo ocurrido en la comisión que preside, consigna que de él partido la iniciativa de que una vez suficientemente probada la eficacia de los acorazados se procediera a su construcción.

Creo que se ha faltado al artículo 4.º de la ley, y que el ministro está en el caso de estudiar pronto y resolver si está probada la conveniencia y utilidad de los acorazados que se construyan o de que dictamine el centro técnico.

Termino encareciendo la necesidad de resolver rápidamente qué parte han de tener en la escuadra los torpederos y qué los acorazados.

El señor ministro de Marina rectifica, manifestando que lo que quería decir cuando hablaba como cúpula para la reconstrucción de la escuadra de los barcos acorazados, era que éstos no era necesario que se construyeran hasta lo último, porque podían llevar perfectamente las necesidades de la marina otros barcos que, sin ser acorazados, tuvieran las condiciones de navegación necesarias para que pudieran utilizarse en la Península y en nuestras colonias.

De todas maneras—añado—no olvidaré las últimas experiencias realizadas, y servirán de mucho en lo que a nuestra marina de guerra se refiere. Pero quisiera que el Sr. Cánovas deseara que yo le diga, y que plegado los buques acorazados a los torpederos? Pues desde luego puede dárlo por seguro S. S. (El Sr. Cánovas: Me basta con eso.) Prefiero un barco acorazado a cien torpederos, y si bien es cierto que no habrá presupuesto bastante para construir los cuatro acorazados de que habla la ley, yo prometo que con preferencia a los torpederos, se construirán los buques acorazados que se pudiesen, y en todo lo demás se cumplirá la ley. (El Sr. Cánovas se da por satisfecho con estas explicaciones del ministro de Marina.) Terminada la totalidad, se procede a la discusión por capítulos, interviniendo los señores conde de Peña-Ramiro, Alcocer y Landeche, contestando el señor ministro de Marina y dándose por terminado este presupuesto.

El presupuesto de Hacienda, que principiará mañana, no creemos termine hasta el martes, porque a más de los turnos de la totalidad, en algunos capítulos hay algunos que otra enmienda presentada; y además algunos diputados anfitranos quieren también discutir varios puntos.

En el Senado se ha puesto a discusión la ley de administraciones subalternas, encontrándola mala por el personal teórico con que se van a nutrir estos centros (alude a los abogados) el Sr. García Torres; y por otras razones el señor marqués de Arlanza. El dictamen ha sido defendido por los Sres. Angoloti y Fuenmayor.

La comisión de presupuestos del Congreso, en su reunión de esta tarde, ha acordado admitir el crédito de un millón de pesetas pedido, por los diputados de las provincias invadidas, para la extinción de la langosta.

Las últimas noticias sobre el secuestro de la señorita Mercedes del Campo en París, dicen, que se han recibido cartas de esta señorita (no expresan la residencia en que están expedidas) en la embajada española y en la prefectura, en que la secuestrada afirma que su desaparición ha sido voluntaria; pero se sospecha que estas cartas han sido escritas bajo la presión en que debe hallarse dicha señorita; la cual, siendo mayor de edad, podía dar su mano a quien creyera conveniente.

En el mercado bursátil, se han pronunciado hoy los valores todos en alza, siendo la más notable, la que han tenido las opciones en el arriendo de los tabacos, que se han cotizado con una prima de 50 por 100.

Los fondos de nuevo en alza. Al dcaimiento de la contratación ha sucedido mayor actividad en las negociaciones, aceptándose mejores cambios.

Por la nota más importante de la Bolsa de hoy, ha sido la serie de compromisos en buen número concertados sobre valores aun no emitidos de acciones o participaciones de la Sociedad de Tabacos con prima en un principio de 15 por 100, que ha ido elevándose hasta 55 por 100 en las últimas negociaciones cerradas entre particulares.

La deuda perpétua al 4 por 100 interior ha terminado con dinero a 83/65, habiéndose antes hecho operaciones entre 83/50 y 60 al contado.

A fin de mes, a 66/60 y 70. A fin del próximo, a 63/80 y 90, y a fin de Septiembre, en voluntad, a 67/10 y 15, y en firme a 66/90. El 4 por 100 exterior, de 66/25 a 50.

Los billetes de Cuba de 1880, 1/2 por 100 sobre la par, y los de la emisión de 1886, de 95/25 a 95/40. Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario de España, a 102/20.

En relación con la demanda de participaciones en la Sociedad de Tabacos, las acciones del Banco de España han estado pedidas, subiendo seis enteros sobre el cambio a que ayer quedaron; esto es, de 424 por 100 han llegado consecutivamente a 430 por 100, y a este cambio cierran en última operación.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 66/75; fin de mes, 66/80 dinero. Mejores cambios después de la hora oficial.

Partes telegráficas. (TELEGRAMA DE T. BERNARD) París 17 (3 38 t.)—4 0/0 exterior 67 3/4.—3 0/0 francés, 81 27.—5 0/0 italiano, 89 80.—4 0/0 turco, 14 75.—Egipto, 378 75.—Otomano, 511 25.—Nortes, 343 75.—Panamá, 396 25.—Rio Tinto, 221 25.—Ferro carriles andaluces, 000 00.—Idem portugueses, 620 00.

Londres 17 (3 50 t.)—Consolidado, 101 68.—4 por 100 exterior, 67 68.—3 0/0 portugués, 00 00.

Sigue llamando la atención del público, por su notable servicio y magnífico local, el Restaurant de Baveira, Carrera de San Jerónimo, número 44.

AVISO IMPORTANTE.—Desde 1.º de Junio del corriente año, todas las botellas de la VERDADERA AGUA DE AZAHAR DE SEVILLA, la única recomendada por la ciencia médica y premiada en la exposición farmacéutica de Madrid—llevan la nueva marca registrada LA GIRALDA, la que deberá exigir el público, para evitar ser engañado con numerosas falsificaciones é imitaciones.

Cultos. Santos de mañana.—San Marco y San Marceliano. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el pri-

mos monasterio de la Visitación, donde se celebrará una solemne función; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el P. Velaz, y por la tarde, a las seis, después del sermón que predicará el Sr. Guzmán, precederá y seguirá. En el hospital del Cármen sigue la novena de San Antonio, predicando los Sres. Jisencas y Villala.

En San Millán id., predicando el Sr. Mellado. En la Visitación habrá misa cantada en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En Santa María, San Marcos, capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, San Isidro, San Sebastian y otros templos, se obsequiará a la Virgen como todos los sábados.

Espectáculos para mañana. Príncipe Alfonso.—14 de abono.—T. par.—A las 9.—Polito. Alhambra.—80 de abono.—T. par.—A las 9.—Moca.—El recluta. Felipe.—A las 9.—La gran vía.—A las 10.—(Cómo está la sociedad)—A las 10 3/4.—Los lobos marinos.—A las 11 1/2.—Segundo acto. Maravillas.—A las 9.—El señor Castaño.—A las 9 3/4.—Quién fuera libre.—A las 10 1/2.—De vuentabrú y á prueba.—A las 11 1/2.—La gente del bronco. Recoletos.—T. par.—A las 8 3/4.—Lorito real.—A las 9 1/2.—Perico.—A las 10 1/2.—Por la tremenda.—A las 11 3/4.—El loco de la guardilla. Jardín del Buen Retiro.—A las 8 3/4.—Lucrezia Borgia.

A las 5 de la tarde.—Gran concierto á beneficio de los pobres de la parroquia de la Concepción, organizado por la Real Asociación de Beneficencia domiciliaria. Circo de Price.—A las 8 1/2.—Grande y variada función compuesta de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos, y presentación de los cuatro españoles ecéncricos musicales Los Bemoles, y Mr. Sam Lockhart con sus seis elefantes amatestrados. Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Notable programa, del que forman parte los notables ecéncricos en una sola pierna Los Donatos, el elefante inglés Jumbo, las celebridades xilofonistas niñas Delepiere, y M. Berick con su magnífica colección de loros y cotorras amatestradas. Fénix el más asombroso del siglo.—Paseo de Recoletos, 3.—Entrada, 25 céntimos.

Temperatura. La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo y Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 22º centígrados sobre 0º. A las doce de la misma, 35º sobre 0º. A las cuatro de la tarde 82º sobre 0º. La máxima, fué 87º sobre 0º. La mínima, 17º sobre 0º. El barómetro mareó 707 milímetros tiempo variable.

LOTERIA NACIONAL. SORTEO VERIFICADO HOY. Premios mayores. NÚMEROS PESETAS PUEBLOS. 14153 140000 Madrid. 12668 80000 Cádiz. 12921 40000 Barcelona. 20646 20000

Premiados con 3.000 pesetas. 7119 24275 6155 10491 25775 22564 4941 18200 7286 11596 23262 14409 19251 19682 13608 6259 7923 4904 4051 909 30822 29424 21618 13004

Premiados con 500 pesetas. 2 21 29 45 761 380 660 184 606 822 969 311 101 347 470 266 614 785 598 364 879 653 914 507 694 353 422 503 201 273 256 986 922 685 780 194 600 105

1847 1901 1854 1174 1194 1785 1401 1795 1065 1849 1305 1592 1780 1522 1633 1763 1432 1395 1796 1898 1976 1518 1240 1394 1904 1422 1064 1462 1260 1789 1745 1111 1551 1854 1501 1682 1180 1481 1747 1669 1083 1941 1366 1743 1913 1036

2805 2770 2313 2999 2988 2170 2875 2500 2544 2695 2561 2785 2010 2859 2996 2566 2747 2373 2814 2436 2811 2432 2255 2025 2400 2940 2493 2829 2692 2126 2539 2305 2511 2888 2618 2176 2871 2888 2182 2630 2509 2087 2413 2839 2766 2635 2628 2262 2018 2218 2131

3630 3903 3913 3822 3411 3054 3846 3011 3750 3962 3037 3251 3207 3251 3207 3569 3169 3874 3258 3153 3215 3288 3675 3205 3574 3333 3310 3029 3979 3263 3342 3615 3256 3599 3170 3391 3015 3394 3306 3998 3791 3230 3401 3994 3880

4931 4091 4503 4541 4999 4319 4971 4155 4893 4433 4229 4412 4432 4766 4833 4083 4934 4116 4916 4865 4071 4993 4302 4969 4894 4142 4607 4877 4922 4023 4127 4544 4566 4698 4784 4731 4569 4581 4950 4977 4001 4926 4713 4828 4823 4995 4685 4189 4819 4414 4629 4040 4321

5089 5181 5977 5403 5909 5084 5692 5363 5833 5997 5882 5601 5925 5648 5604 5714 5470 5503 5706 5227 5343 5395 5603 5634 5945 5444 5739 5778 5698 5726 5593 5331 5729 5767 5287 5465 5432 5245 5504 5491 5843 5333 5980 5652 5238 5750

6274 6072 6801 6271 6693 6845 6175 6851 6748 6463 6882 6647 6434 6385 6890 6628 6823 6940 6000 6663 6558 6603 6927 6963 6973 6658 6480 6460 6632 6333 6708 6563 6291 6727 6800 6349 6599 6738 6508 6293 6104 6456 6444 6479 6396

7444 7798 7874 7563 7872 7957 7666 7535 7744 7132 7504 7288 7610 7428 7741 7403 7433 7302 7087 7728 7000 7919 7092 7001 7469 7285 7997 7806 7075 7063 7276 7367 7072 7019 7625 7871 7781 7034 7060 7687 7384 7953 7311 7165 7532 7171 7996 7724 7945

8720 8827 8633 8900 8543 8920 8684 8560 8555 8265 8176 8648 8450 8626 8402 8756 8218 8540 8578 8908 8324 8928 8559 8086 8440 8562 8302 8884 8849 8721 8611 8246 8232 8063 8212 8811 8365 8950 8525 8541 8180 8109 8224 8470 8727 8484 8251 8107 8071 8370 8461 8613 8432 8836

9731 9937 9143 9451 9333 9070 9323 9238 9082 9286 9021 9448 9287 9555

El señor ministro de Marina resume el debate sobre la totalidad del presupuesto de Marina.

Esta madrugada hubo alguna alarma en la calle de Cánovas del Castillo, a consecuencia de haber disparado un tiro los dependientes contra varios matuteros, que a viva fuerza intentaban ejercer su industria.

Hoy no ha podido celebrarse sesión la diputación provincial, por falta de número; pero se reunió en secreto, para ocuparse, según parece, de estas dos cuestiones la subvención al ferrocarril de Aranjuez a Chinchón, y el reparto de billetes para la corrida de Beneficencia.

El Mundo publica hoy un artículo notable sobre el crimen de Archidona y causa seguida al Sr. Paris, que suscribe el conocido juez especial de secuestros, D. Francisco Melero.

Mañana sábado, por la noche, se verificará en la calle de Alcalá, 36, segundo, derecha, la inauguración del nuevo Círculo posibilista que preside el Sr. Orcasitas.

Mañana, a las nueve de la noche tendrá lugar en el Círculo de la Unión Mercantil, una conferencia a cargo del Sr. Manuel González Simancas, sobre el tema «La crisis económica de Cuba y riqueza minera de las Villas.»

Personal de la magistratura. Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Se ha puesto a la venta en la librería de Fé el curioso e interesante libro de nuestro querido amigo el distinguido periodista D. Conrado Solsona, titulado «Semblanzas de Políticos», de cuya publicación nos ocuparemos con más espacio.

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores la muerte ocurrida esta mañana del laborioso y honrado impresor D. Diego Valero, antiguo regente de la imprenta de «El Imparcial», y persona muy estimada por sus excelentes cualidades.

Esta tarde han estado en Palacio a saludar a S. M. los señores duque de Tetuan y ministro de la Gobernación.

Mañana a las dos recibirá S. M. en audiencia oficial al nuevo ministro de Alemania, señor Sturmm.

También S. A. la infanta Isabel recibirá a las cuatro, en audiencia particular, al personal de la legación de China.

El ministro piensa como yo y me felicito de sus propósitos. En su sentir, la industria extranjera, que con la nacional concurre a las construcciones navales, debe instalarse en España, pues esto proporcionaría inabundables ventajas.

Historiando lo ocurrido en la comisión que preside, consigna que de él partido la iniciativa de que una vez suficientemente probada la eficacia de los acorazados se procediera a su construcción.

Creo que se ha faltado al artículo 4.º de la ley, y que el ministro está en el caso de estudiar pronto y resolver si está probada la conveniencia y utilidad de los acorazados que se construyan o de que dictamine el centro técnico.

Termino encareciendo la necesidad de resolver rápidamente qué parte han de tener en la escuadra los torpederos y qué los acorazados.

El señor ministro de Marina rectifica, manifestando que lo que quería decir cuando hablaba como cúpula para la reconstrucción de la escuadra de los barcos acorazados, era que éstos no era necesario que se construyeran hasta lo último, porque podían llevar perfectamente las necesidades de la marina otros barcos que, sin ser acorazados, tuvieran las condiciones de navegación necesarias para que pudieran utilizarse en la Península y en nuestras colonias.

De todas maneras—añado—no olvidaré las últimas experiencias realizadas, y servirán de mucho en lo que a nuestra marina de guerra se refiere. Pero quisiera que el Sr. Cánovas deseara que yo le diga, y que plegado los buques acorazados a los torpederos? Pues desde luego puede dárlo por seguro S. S. (El Sr. Cánovas: Me basta con eso.) Prefiero un barco acorazado a cien torpederos, y si bien es cierto que no habrá presupuesto bastante para construir los cuatro acorazados de que habla la ley, yo prometo que con preferencia a los torpederos, se construirán los buques acorazados que se pudiesen, y en todo lo demás se cumplirá la ley. (El Sr. Cánovas se da por satisfecho con estas explicaciones del ministro de Marina.) Terminada la totalidad, se procede a la discusión por capítulos, interviniendo los señores conde de Peña-Ramiro, Alcocer y Landeche, contestando el señor ministro de Marina y dándose por terminado este presupuesto.

De cualquier modo, la verdad es, que toda aquella crueldad con que se combatió el arrendamiento de tabacos, se ha desvanecido; que los impugnadores de ayer han modificado honradamente sus opiniones y que el Sr. Puigcerver tiene verdaderos motivos para estar satisfecho por su previsión y por su buena estrella.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or index table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or index table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or index table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or index table.

GRANDES REBAJAS EN LOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18--MADRID--MONTERA, 18

Más de OCHO MILLONES de géneros para verano, nuevos, de última moda y de calidades las más superiores...

Damos seguridades a las señoras, que nunca han comprado en Madrid a precios tan baratos, y estas ventajas tan grandes que ofrecemos...

- List of clothing items and prices: POR 9 PESETAS, POR 1 PESETA, POR 40 PESETAS, etc.

Tenemos muchísimos géneros que no podemos fijar en un anuncio, pero manifestamos que en visitas, mantelitas, chaquetillas, redingots y sombreros...

ALLES SECRETOS

Curas en 8 días con la INYECCION KOCH. Franc. 4 rs.—Montera, 21, 1.º—Madrid.—Consultas gratis.

Se alquila una casa de 18.600 pies de superficie con gran local cubierto de cristales...

Se alquila un bonito hotel con jardín, Ferraz, 66.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía...

Se alquila una casa de 18.600 pies de superficie con gran local cubierto de cristales...

Se alquila un bonito hotel con jardín, Ferraz, 66.

Se alquila una casa de 18.600 pies de superficie con gran local cubierto de cristales...

Se alquila un bonito hotel con jardín, Ferraz, 66.

Se alquila una casa de 18.600 pies de superficie con gran local cubierto de cristales...

Se alquila un bonito hotel con jardín, Ferraz, 66.

Se alquila una casa de 18.600 pies de superficie con gran local cubierto de cristales...

Se alquila un bonito hotel con jardín, Ferraz, 66.

Se alquila una casa de 18.600 pies de superficie con gran local cubierto de cristales...

Se alquila un bonito hotel con jardín, Ferraz, 66.

Se alquila una casa de 18.600 pies de superficie con gran local cubierto de cristales...

Se alquila un bonito hotel con jardín, Ferraz, 66.

Se alquila una casa de 18.600 pies de superficie con gran local cubierto de cristales...

Se alquila un bonito hotel con jardín, Ferraz, 66.

Se alquila una casa de 18.600 pies de superficie con gran local cubierto de cristales...

Consultorio Médico-Quirúrgico-Oftálmico

Existiendo algunos fondos de la venta del Elixir Las Dos Hermanas, cuyo producto está destinado a los pobres, he determinado mejorar mi Consultorio Médico-Quirúrgico-Oftálmico...

Vacuna directa de la ternera en el establecimiento. Idem a domicilio llevando la ternera...

Los que acreditan ser pobres se les vacunará gratis en el establecimiento los jueves y sábados, de 4 a 6 de la tarde.

Se reciben los avisos en el despacho de mi casa, Puerta del Sol, 6, portal, donde se vende el Elixir Las Dos Hermanas...

NOTA IMPORTANTÍSIMA: Los inquilinos que viven en las casas de mi propiedad que tengo en las Ventas del Espíritu Santo...

ESENCIA DE ZARZA A 4 REALES

Obtenida al vapor cada ocho días, es el refresco más agradable y temperante de la sangre.

LA FUNERARIA



PRECIADOS, 70, HOY, 44 SOCIEDAD ANONIMA DE POMPAS FUNEBRES TELEFONO NUM. 225

CASA DE CAMPO En el barrio de Ategorrieta (Puertas Coloradas) de San Sebastian...

LAS INVENCIBLES

Sales marinas del Cantábrico de Yarto Monzón para baños de mar en casa. Paquete de un kilo, 10 rs.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES

Hervideros de Fuensanta (Ciudad Real) Temporada oficial: 1.º de Junio a 1.º de Septiembre

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DR. DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o viraques...

LAS PRIMERAS CAMARAS DE LA REGENCIA

Datos electorales, estadísticos y biográficos, confeccionados por D. Modesto Sanchez Ortiz, redactor de EL CORREO, y D. Fermín Borastegui, abogado.

PARSONS Y GRAEPEL

ANTES DAVID B. PARSONS ALMACEN MONTERA, 16 (antes 29) DEPÓSITO CLAUDIO COELLO 43 MADRID Bombas y demás máquinas. Catálogo gratis y franco.



Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.